

DISCURSO DE PRESENTACIÓN PRONUNCIADO POR LA DOCTORA DOÑA INMACULADA ARIAS DE
SAAVEDRA ALÍAS CON MOTIVO DE LA INVESTIDURA COMO DOCTOR *HONORIS CAUSA* DE DON
JAMES CASEY

Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades Académicas
Claustro de Doctores de la Universidad
Queridas y queridos colegas, estudiantes y amigos

Es para mí un gran honor y una de las mayores satisfacciones que me ha deparado la vida académica, el estar hoy aquí ante ustedes, en esta bonita mañana de junio, para realizar el rito de la *laudatio* en el acto de investidura como Doctor *Honoris Causa* de esta Universidad al profesor James Casey. El Departamento de Historia Moderna y de América me ha designado a mí para realizar esta tarea, y su elección no se debe en modo alguno a los méritos que yo pueda tener, sino a la larga y estrecha relación profesional y profunda amistad que me unen a él. Quiero empezar agradeciendo, por tanto, a mis compañeros la oportunidad que me brindan.

La concesión de un doctorado *Honoris Causa* es probablemente uno de los actos más solemnes de la vida académica, que reviste a su vez una profunda significación simbólica y tiene una gran repercusión en el conjunto de la sociedad. Con ella la institución universitaria reconoce en la persona elegida su excelencia en el cumplimiento de los altos fines para los cuales la Universidad trabaja: la búsqueda del conocimiento y su proyección social. Tratándose, como ocurre en este caso, de un doctorado de humanidades y más concretamente de Historia, estos fines pueden concretarse aún más en la búsqueda del conocimiento de nuestro pasado, para que nos ayude a comprender mejor el complejo mundo en el que estamos inmersos y a transformar la realidad de forma crítica. La propuesta de nombramiento del Dr. James Casey, Profesor Emérito de la University of East Anglia en Norwich (Reino Unido), se hace en atención no sólo a su reconocido prestigio científico, como una de las figuras señeras del modernismo y de la renovación historiográfica en el ámbito de la Historia Social y de la Historia de la Familia, sino también a la dedicación de toda su trayectoria investigadora de más de cuarenta años a la Historia de España y muy especialmente a la Historia de Granada en la Edad Moderna, así como a la especial vinculación, investigadora y docente, a nuestra universidad.

En este acto culmina un largo proceso, que nació de una propuesta del Departamento de Historia Moderna y de América, que hizo suya la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras y que después sería acogida sin fisuras por las Facultades de Derecho y Comunicación y Documentación, para ser más tarde aprobada por la Comisión de Doctorado, Consejo de Gobierno y finalmente de forma definitiva por el Claustro de esta Universidad, en reunión celebrada el pasado 19 de marzo. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que a través de estas instancias han apoyado con entusiasmo esta propuesta.

James Casey nació en la ciudad de Belfast en mayo de 1944. Atraído por la historia de nuestro país desde los años en que realizaba sus estudios de Licenciatura en Historia en la Queen's University de su ciudad natal, comenzó a investigar sobre España a partir de 1965, año en que, recién licenciado, tuvo lugar su primera visita a nuestro país y comenzó la realización de su tesis doctoral en la Universidad de Cambridge, bajo la dirección del maestro de los hispanistas británicos, Sir John Elliott. Quiero aprovechar esta alusión para expresar mi gratitud y resaltar la gran labor realizada por los hispanistas extranjeros, en concreto por los modernistas, desde las grandes figuras hace tiempo desaparecidas, como Bataillon o Braudel, a los aún plenamente activos, como J. Elliott, R. Herr, H. Kamen, R. Kagan, G. Parker, B. Bennassar, B. Vincent, e incluso a la generación más joven que muestra una importante pujanza. Todos ellos, atraídos por la historia y cultura españolas, han contribuido de manera extraordinaria al avance del conocimiento, a la eliminación de estereotipos negativos sobre nuestro país y a la mejora de su imagen exterior, e incluso también al proceso de renovación científica y metodológica y apertura internacional de una universidad cerrada y ensimismada, como era la española hace unas décadas. El profesor Casey es uno de ellos. Un hombre de oficio, de trabajo metódico, constante y tenaz, que ha dedicado toda su vida a la investigación y la reflexión sobre nuestra historia, y a difundirla internacionalmente, y al mismo tiempo un hombre cercano, con la sencillez de un verdadero sabio.

Sus primeras investigaciones se centraron en el estudio del Reino de Valencia en el siglo XVII, un territorio periférico de la Monarquía Hispánica, duramente azotado por la crisis y por la sangría demográfica tras la expulsión de la minoría morisca, banco de pruebas privilegiado para estudiar el enfrentamiento de las fuerzas centrífugas y disgregadoras de los distintos reinos frente a la política centralizadora de la monarquía absoluta. Su tesis doctoral, *The Kingdom of Valencia in the Seventeenth Century* (1979), presentada en la Universidad de Cambridge, se convertiría pronto en una obra de referencia. Traducida poco después al catalán (1981) y al castellano (1983), representa el núcleo fundamental de una serie de estudios imprescindibles sobre el reino de Valencia en la época moderna, algunos de los cuales fueron

recopilados en 2005 en el volumen *La terra i els homes. El País Valencià a l'època dels Àustria*. Este interés por la temática de la historia valenciana, que de forma más intensa puede precisarse en el tiempo en los años comprendidos entre los inicios de sus investigaciones y mediados de la década de los ochenta, le ha valido al profesor Casey el reconocimiento de la Universidad de Valencia a través del nombramiento de Doctor *Honoris Causa* por dicha universidad en 2004. Aunque el interés por la historia valenciana no le ha abandonado totalmente y ha seguido desgranándose a través de la participación en congresos, conferencias, obras colectivas, etc., pronto otras temáticas y ámbitos de análisis fueron centrando su atención.

Desde los inicios de la década de los setenta, establecido como profesor en la Universidad de East Anglia, lugar donde ha transcurrido la mayor parte de su vida académica, se interesó por la Historia de la familia, una temática iniciada en la historiografía británica por Peter Laslett y el *Cambridge Group*, y de la que él mismo es uno de los exponentes más preclaros, con unos planteamientos epistemológicos que en su caso se enriquecen además con las aportaciones de la Antropología Social y de la historiografía francesa de los *Annales*, de cuyos enfoques se ha mostrado siempre cercano a lo largo de toda su labor historiográfica. El logro más destacable en este campo es, sin duda, su libro *The History of the Family*, publicado en 1989 por la Universidad de Oxford, una obra de un extraordinario impacto entre los especialistas, como demuestran sus traducciones al español, portugués, italiano, sueco y japonés.

Precisamente fueron los estudios sobre historia de la familia los que le hicieron recalcar en Andalucía y más concretamente en Granada, a la búsqueda de fuentes para los mismos, materiales que le fueron proporcionados por los ricos archivos granadinos, especialmente por los de la Real Chancillería, Protocolos Notariales y por el Archivo Histórico de la Curia Diocesana del Arzobispado de Granada. Fruto de sus largas estancias en nuestra ciudad y de una paciente e intensa labor investigadora, a partir de los ochenta comenzarían a desgranarse una serie de brillantes estudios de temática granadina, que no han cesado hasta el momento presente y que lo convierten en un referente imprescindible en la historia del Reino de Granada a lo largo de la modernidad.

No voy a glosar aquí toda la producción historiográfica del profesor James Casey que tiene como objeto la historia de Granada en la época moderna, algo que sin duda rebasa los límites de este acto. Me centraré exclusivamente en señalar alguno de sus hitos más relevantes, como su trabajo "Le mariage clandestin en Andalousie à l'époque moderne",

recogido en el volumen *Amours légitimes, amours illégitimes en Espagne, XVIe-XVIIe siècles*, publicado en la Sorbonne en 1985; su estudio “Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen”, realizado en colaboración con el también hispanista y Doctor *Honoris Causa* de nuestra universidad, Bernard Vincent, recogido en el volumen *La familia en la España mediterránea, siglos XV-XIX*, auténtica partida de nacimiento de la Historia de la familia en nuestro país, corriente historiográfica de la que el profesor Casey es, sin duda alguna, uno de los principales mentores y en la que se inscriben algunos de los profesores del Departamento de Historia Moderna y de América de esta Universidad; su rigurosa y paciente investigación “Matrimonio y patrimonio en un pueblo alpujarreño: Órgiva 1600-1800”, brillante contribución al *Encuentro hispano-francés sobre Sierra Nevada y su entorno*, realizado por nuestra Universidad en 1988, encuentro que constituyó un importante hito en la apertura de las investigaciones granadinas de humanidades a la colaboración interdisciplinar e internacional; o las brillantes páginas que dedicó a “La familia y los procesos de oligarquización”, en la *Historia del Reino de Granada*, dirigida por el profesor Manuel Barrios Aguilera y publicada en el año 2000 por la Universidad de Granada y la Fundación El Legado Andalusi.

Pero, sin duda, los dos hitos más destacables en cuanto a su temática granadina son dos libros que han visto la luz en los últimos años. El primero de ellos es la monografía *Family and Community in Early Modern Spain: The Citizens of Granada (1570-1739)*, obra que recoge una rigurosa labor investigadora de más de veinte años sobre los grupos dirigentes granadinos, la oligarquía que durante más de siglo y medio dirige y controla la ciudad a través del ayuntamiento, donde ofrece un caleidoscópico abanico de temas que abarca el estudio de sus bases económicas, estrategias familiares y clientelares, valores sociales, mentalidades y vida cotidiana; una monografía que en ocasiones se acerca incluso a la microhistoria. Un hermoso libro publicado por la Universidad de Cambridge en 2007, que ha sido traducido al español y coeditado por las Universidades de Valencia y Granada en 2009.

El otro es el volumen *Familia y Sociedad en el Reino de Granada durante el Antiguo Régimen*, publicado por la Universidad de Granada en 2008, donde se recopilan una decena de trabajos que tienen como lugar común su temática relativa a nuestra ciudad y su entorno. Dos buenos exponentes de la labor investigadora de base que el profesor James Casey ha realizado sobre el ámbito geográfico del antiguo Reino de Granada durante los tres siglos de la modernidad, así como de sus renovadores planteamientos teóricos y metodológicos, que hacen de su figura una de las más reconocidas de la renovada historia social e incluso del modernismo actual.

Este breve repaso a la producción historiográfica de este notable hispanista británico no quedaría completo sin aludir a un libro del que todos los españoles debemos sentirnos deudores. Se trata de su luminosa síntesis *Early Modern Spain. A social History*, publicada en Londres en 1999, traducida al castellano y editada por la Universidad de Valencia en 2001. A lo largo de sus apretadas más de trescientas páginas, James Casey hace una brillante interpretación de la historia de nuestro país durante la época moderna que rebasa con creces su objetivo inicial de ser una Historia de España destinada a un público europeo, para convertirse, por la originalidad y lucidez de sus análisis interpretativos, en una referencia obligada para los historiadores españoles.

El carácter pionero e innovador de su producción historiográfica, el reconocimiento científico internacional de que goza su obra y el hecho de que toda ella esté centrada en la Historia Moderna de España y muy especialmente en la Historia de Granada, son razones de peso que podrían justificar por sí solas la investidura del profesor James Casey como Doctor *Honoris Causa* de nuestra Universidad, pero además hay otras razones de carácter científico que no deben ser olvidadas. Desde su llegada a Granada a principios de la década de los ochenta, el profesor Casey, cuya generosidad personal e intelectual, cercanía y calidad humana son patentes, estableció pronto una estrecha relación con los modernistas granadinos. Esta relación, que fue primero sobre todo de carácter personal, pronto se tradujo en una fructífera colaboración institucional, que se ha ido plasmando a lo largo de estos años en una participación muy activa en las diversas actividades docentes e investigadoras del Departamento de Historia Moderna y de América. La presencia del profesor Casey se ha hecho relativamente frecuente en nuestras aulas, participando en numerosas ocasiones en ciclos de conferencias, seminarios o en la docencia de programas de doctorado y máster, en los que ha impartido enseñanzas como profesor invitado. Forma parte, además, del Consejo Asesor de la Revista *Chronica Nova*, que edita este departamento, y siempre está presto a colaborar en la misma de forma especialmente activa, a través de la aportación de sus artículos y reseñas, en una labor que, sin lugar a dudas, ha contribuido a elevar el crédito que hoy goza esta publicación científica. Y, por supuesto, durante todos estos años, ha estado siempre abierto a la colaboración con sus colegas granadinos, no solo de aquellos que se ocupan de temáticas afines a sus campos de investigación, como son la historia social y la historia de la familia, sino también de todos en general, de forma muy especial de los jóvenes investigadores, que siempre han gozado de su magisterio, consejo, ayuda y colaboración, plasmada en estancias en el extranjero o en la participación en proyectos de investigación.

Transcurridos los años, esta colaboración con el Departamento de Historia Moderna y de América de nuestra universidad está aun perfectamente vigente, como prueba su destacada participación en los dos últimos congresos celebrados en dicho Departamento: la *XI Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, celebrada en Granada en junio de 2010, donde pronunció la conferencia de clausura, o el Coloquio *Vida cotidiana y relaciones sociales en Andalucía y América (Siglo XVIII)*, que tuvo lugar en junio de 2011, donde participó como ponente.

Hace ya casi tres años, cuando mi Departamento iniciaba el proceso de proponer la investidura como Doctor *Honoris Causa* de nuestra universidad del profesor James Casey, en la memoria justificativa que acompañaba dicha solicitud, aludíamos a la deuda de gratitud que Granada tiene contraída con dos hispanistas europeos a causa de su trabajo por desentrañar nuestra historia pasada, el hispanista francés Bernard Vincent, cuya labor fue reconocida por la Universidad de Granada, nombrándolo Doctor *Honoris Causa* en el año 2008, y el profesor James Casey, para quien solicitábamos igual distinción. Sin duda estas palabras fueron bien acogidas. La Universidad de Granada ha entendido que el esfuerzo, constante y callado, del profesor Casey por desvelar nuestro pasado, por mostrarnos cómo era la vida de los hombres y mujeres del Reino de Granada durante el Antiguo Régimen, que se ha plasmado en tantas y tan hermosas páginas sobre nuestra historia, bien merecen el reconocimiento de acogerlo como un miembro más del claustro de doctores de nuestra universidad. Llegados hoy a este punto, sólo me queda pedir al Rector y al Claustro de Doctores que le sea conferida al profesor James Casey la investidura como Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Granada, para que la Academia cumpla así con la formalidad del merecido reconocimiento científico, un reconocimiento que hace ya muchos años los proponentes llevamos en nuestros corazones.

Muchas gracias